



POLÍTICA

Obispo de la Diócesis de Riohacha sigue alertando por la situación de inseguridad en La Guajira

Pág. 2



JUDICIALES

Asesinaron a tiros al exconcejal Edilbert Moscote en zona rural de Dibulla

Pág. 20

Confirman la muerte de Eddi Francisco Vanegas tras ataque armado el 17 de marzo en Maicao

Pág. 20

Más de 5 mil personas en Actívate con el Mar 2.0

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Gobernación de La Guajira culminó con éxito ‘Actívate con el Mar 2.0’, una agenda desarrollada del 2 al 4 de abril en el marco de la Semana Santa, que integró deporte, recreación y turismo en escenarios naturales del Departamento. En la actividad, la participación superó las 5.000 personas entre deportistas, turistas, visitantes y comunidad local. Durante la programación, las playas de Riohacha y la desembocadura del río Ranchería se convirtieron en punto de encuentro para actividades que promovieron el bienestar, la integración social y la dinamización económica del territorio. En el desarrollo de la agenda se realizaron competencias deportivas como juegos wayuú, voleibol playa, fútbol playa y tenis fútbol playa, además de la triatlón. Pág. 2

REGIONALES



Corpoguajira y WWF Colombia avanzan en la restauración de manglares en La Guajira

Pág. 13



ESPECIAL

ACOFI exalta a Uniguajira por sus 50 años de vida institucional

Pág. 10-11

Más de 7 mil viajeros llegaron vía aérea a Riohacha durante Semana Santa

La Alcaldía Distrital consolidó una agenda integral que dinamizó el turismo y la economía local durante la Semana Santa.

En el marco de la estrategia ‘Riohacha, vive la experiencia’, arribaron a la ciudad más de 7.200 pasajeros a través de más de 50 vuelos comerciales. Pág. 3



La Guajira fortalece el etnoturismo con la inauguración oficial de la cayuquera Sanjuanera

Pág. 13

REGIONALES

Denuncian presuntas fallas de la Nueva EPS en caso de paciente fallecido en Villanueva

Pág. 12

GENERALES

Más de 4 mil maestros en La Guajira eligieron a la nueva Junta Directiva de Asodegua

Pág. 15



Villanueva abre la Casa de la Mujer para impulsar la formación y el emprendimiento femenino

Pág. 12

Maestros terminaron escrutinios	Guerra por la Secretaría	El Molino invadido	50 vuelos
Finalmente se firmó el acta 010, en donde Asodegua certifica a los elegidos el pasado 26 de marzo. Ider Contreras, Edwin Goye-neche, Jazmine Fernández, Gertrudis Del Prado, Jhon Álex Córdoba, Carlos Julio Díaz Nieves, Wildes Mendoza Plata, Kelly Suárez Cuello, Teresita Ramírez Epieyu, Nilo Nel Morales Huerta, Yair Guerrero Navarro, Ri-charzon Pinto Rangel, y Rubén Darío Rosado Ortiz. Ellos harán parte de la Junta Directiva.	El 20 de julio en el Congreso, la guerra será por las Secretarías de Senado y Cámara. La más refida: Cámara. Le pusieron el ojo al villanue-vero Jaime Luis Lacouture. Parece que hay un grupo que no lo quiere. ¿Por qué? Celos de poder, eso parece. Entre la lista de los aspiran-tes con mucha opción precisamente se en-cuentra Lacouture. Jaime Luis guarda calma. No se contagia de las emociones, sabe que cuenta con respaldo en su colectividad azul.	¿De dónde viene tanta gente? Primo, las alarmas están encendidas en El Molino. Verdaderas caravanas llegan silenciosas a estas tierras de cantores. ¿A orar en la er-mita de San Lucas? No. Ellos son atendidos en casas, en patios. ¿Para qué? En el pueblo dicen que se inscribieron para las eleccio-nes del 2027. ¡No puede ser! Vienen de lejos a decidir por los molineros. Eso dicen los habitantes de esta hermosa tierra.	¡Sorprendente! Desde que inició la Semana Santa, hasta ayer, se reportaron 50 vuelos uti-lizando la pista del aeropuerto Almirante Padi-lla. ¡Tanto! Primo, La Guajira se activó turísti-camente. Unos llegaron, otros salieron, pero la actividad en la sala de pasajeros fue continua. A los habitantes de Riohacha los sorprendió el estruendo de un poderoso avión que decoló sobre las 8:30 con destino a Bogotá. Se volvió costumbre viajar de noche.

Actividad liderada por la Gobernación de La Guajira

Más de 5 mil personas participaron en la variada agenda ‘Actívate con el Mar 2.0’



Se buscó posicionar al Departamento como un destino que conecta naturaleza, actividad física y experiencias únicas.

Con una participación que superó las 5.000 personas entre deportistas, turistas, visitantes y comunidad local, la Gobernación de La Guajira culminó con éxito ‘Actívate con el Mar 2.0’, una agenda desarrollada del 2 al 4 de abril en el marco de la Semana Santa, que integró deporte, recreación y turismo en escenarios naturales del Departamento.

Durante la programación, las playas de Riohacha y la desembocadura del río Ranchería se convirtieron en punto de encuentro para actividades que promovieron el bienestar, la integración social

y la dinamización económica del territorio.

En el desarrollo de la agenda se realizaron competencias deportivas como juegos wayuú, voleibol playa, fútbol playa y tenis fútbol playa, además de la triatlón. Estas jornadas, organizadas por el Instituto Departamental de Deportes, reunieron a más de 500 jóvenes de distintos municipios de La Guajira, quienes se trasladaron hasta el Distrito de Riohacha para competir, compartir e intercambiar experiencias con participantes de otros territorios. Parte de ellos estuvieron hospedados en el centro

habitacional del Instituto.

De manera complementaria, la programación incluyó actividades abiertas al público que convocaron a un mayor número de asistentes, como la rumbaterapia, el spinning frente al mar Caribe, el kayak nocturno y otras experiencias en la desembocadura del río Ranchería, ampliando la participación de aficionados y visitantes en torno al deporte y el turismo.

“Vine a La Guajira a descubrirla con experiencias diferentes, me he sumado a casi toda la agenda que organizaron con actividades gratuitas, pues

también participé haciendo kayak nocturno por la desembocadura del Río Ranchería, una aventura única que les recomiendo a todos”, expresó Olga Enríquez, oriunda de Cartagena.

Asimismo, se destacó el lanzamiento de la cayuquera ‘La Sanjuanera’, como una expresión cultural y etnoturística que resalta la identidad del Departamento y su potencial turístico.

El cierre se desarrolló en dos momentos: en la mañana, con la premiación de las competencias deportivas, y en la noche del sábado 4 de abril, con una

velada boxística a la orilla del mar Caribe, que reunió a una gran asistencia de aficionados y evidenció nuevas formas de aprovechar los espacios naturales para eventos deportivos y turísticos.

Deportistas, familias y visitantes vivieron durante estos tres días una programación diversa que integró deporte, bienestar, cultura y turismo en un mismo territorio.

Esta estrategia, liderada por la Gobernación de La Guajira a través de las direcciones de Turismo y la dirección de Deporte, buscó posicionar al Departamento como un destino que conecta naturaleza, actividad física y experiencias únicas, especialmente en temporadas de alta afluencia como la Semana Santa.

“Actívate con el Mar 2.0’ es una muestra de todo lo que somos capaces de hacer como territorio. Hoy demostramos que La Guajira no solo tiene paisajes únicos, sino también la capacidad de convertirlos en escenarios de encuentro, deporte y desarrollo para nuestra gente”, afirmó el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

Envío su mensaje de solidaridad a familiares de exconcejal asesinado

Obispo de la Diócesis de Riohacha sigue alertando por la situación de inseguridad en La Guajira

El obispo de la Diócesis de Riohacha monseñor Francisco Ceballos Escobar, lamentó el asesinato del exconcejal del municipio de Dibulla, Edilbert Moscote Freile, la noche del viernes 2 de abril en el corregimiento de La Punta de los Remedios.

“Sin importar los motivos del señor Edilbert Moscote, no puedo entender cómo la vida de un ser humano sea segada”, dijo. Agregó, no es una muerte, son muchas las que han venido sucediendo en el

corregimiento de La Punta de los Remedios, hasta llegar a atemorizar a todo el pueblo.

“Los invito para que nos solidaricemos con ellos a través de la oración”, expresó. En ese mismo sentido, el obispo de la Diócesis de Riohacha monseñor Francisco Ceballos Escobar, hizo un llamado a los violentos para que cesen sus actividades delincuenciales.

Expresó que la comunidad de La Guajira tiene miedo y vive angustiada



Monseñor dijo que en Riohacha, Maicao, Dibulla, Barrancas, Uribia, los hechos de violencia van en aumento.

por tantos hechos violentos que no dan tregua.

Agregó, que, en ciudades como Riohacha, Maicao, Dibulla, Barrancas, Uribia, los hechos de violencia van en aumento.

Al tiempo solicitó a las autoridades seguir trabajando para proteger a la población civil.

“Los violentos no pueden ganar, tenemos que unirnos y denunciar a quienes siguen sembrando miedo en el departamento de La Guajira”, expresó.

Alcalde internacional

El alcalde del Distrito de Riohacha Genaro Redondo Choles, estará durante una semana en el país de China, en el continente asiático. El médico fue invitado por Asocapitales y llega con una agenda cargada de temas con la intención de regresarse con buenas noticias para la capital de La Guajira. En el encuentro se trabajará un tema clave para la consecución de recursos económicos.

Por una semana

Durante una semana el secretario de Obras Públicas, del Distrito de Riohacha, Jaime Brugés, actuará como alcalde encargado. Desde ayer asumió el encargo hasta el regreso del titular Genaro Redondo, que sigue hoy para China. Jaime queda con plenas facultades para atender el despacho y asumir posiciones propias de la Administración pública. El alcalde encargado espera que sea una semana sin sobresaltos, aunque tiene claro su rol como encargado.

En familia

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, disfrutó la Semana Santa en familia. También se le vio en las actividades deportivas que la Administración montó para los turistas y dueños de casa. El paseo nocturno en la cayuquera San Juan por el río Ranchería fue muy bien promocionado por el gobernador y el alcalde 'Cubita' Urbina. Los influencers también dedicaron parte de sus historias a destacar el turismo del Departamento.

Alcalde presente

Al alcalde de Manaure, John Pimiento, se le vio muy activo en los días de Semana Santa. Estuvo participando de las actividades y brindando su apoyo a la estación de Policía y al Ejército, encargados de la seguridad ciudadana. Al alcalde, quien fue noticia por una información de una supuesta orden de captura por parte de la Fiscalía, se le vio tranquilo y al parecer estará solicitando a las autoridades que investiguen quién está detrás de las falsas acusaciones.

Se espera entregar la obra en diciembre

El proyecto malecón de Riohacha lleva un avance del 40 por ciento

Un avance de más del 40 por ciento en su ejecución lleva el proyecto malecón de Riohacha, informó el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque.

El mandatario aseguró que es el principal veedor de esa obra, y espera que para el mes de diciembre de este año pueda entregarla a la comunidad para su disfrute.

“Ya tiene forma, la zona cinco está por culminar, iniciamos ya las otras zonas y el trabajo y el compromiso que hemos realizado a través de la secretaria de Obras es importante para cumplir con los tiempos”, dijo.

Precisó que no es fácil cumplir en los temas de los tiempos, además de la revisión de las actas que



Aguilar dijo que no es fácil cumplir en los temas de los tiempos, además de la revisión de las actas.

demandan un gran esfuerzo que se debe cumplir con detalle para evitar cualquier dificultad.

“Es necesario estar en-

ma, sobre todo en los temas técnicos para poder avanzar”, precisó.

En ese mismo sentido, el gobernador Jairo Agui-

DESTACADO
El gobernador Jairo Aguilar Deluque, expresó que ahora viene un segundo proceso que tiene que ver con aquellos puntos donde el proyecto no tenía concesión de playas

lar Deluque, expresó que ahora viene un segundo proceso que tiene que ver con aquellos puntos donde el proyecto no tenía concesión de pla-

yas que le pertenecían a privados y con el tiempo algunos fueron perdiéndolas.

“Lógicamente nos va a permitir conectar esos puntos que no se tenían en el primer proyecto porque las concesiones no le pertenecían al departamento, las hemos solicitado para iniciar y que el malecón tenga todos los complementos necesarios en tema de conexión”, agregó.

Agregó, que también está otro tema de una vía que baja a la marina y sube por la carrera de la antigua cárcel.

“Todos esos proyectos son trascendentales para seguir fortaleciendo el proyecto malecón, que es una realidad”, aseguró.

Más de 7 mil viajeros llegaron vía aérea a Riohacha proyectándola como un destino muy atractivo

En el marco de la estrategia 'Riohacha, vive la experiencia', la Alcaldía Distrital, liderada por el alcalde Genaro Redondo Choles, consolidó una agenda integral que dinamizó el turismo y la economía local durante la Semana Santa, temporada en la que arribaron a la ciudad más de 7.200 pasajeros a través de más de 50 vuelos comerciales.

La programación se concentró en la zona 3 de las playas, posicionando este sector como epicentro de actividades deportivas, recreativas, culturales y de emprendimiento, con una alta participación de residentes y visitantes.

En el componente deportivo, se desarrollaron competencias en cuatro disciplinas: boxeo, voleibol, fútbol y rugby, con la participación de 24 equipos en las modalidades colectivas y 10 deportistas en boxeo. Estas jornadas permitieron la entrega de 14 trofeos, fortaleciendo el uso del espacio público y

el turismo deportivo en la ciudad.

Las actividades culturales y recreativas, desarrolladas en el hangar dispuesto para la programación, incentivaron la participación ciudadana mediante la entrega de más de 45 premios en electrodomésticos, generando una alta afluencia de público y dinamismo en la zona.

En el frente económico, la 'Feria del dulce y la gastronomía' reunió a 30 emprendedores que ofrecieron dulces tradicionales, potajes y platos típicos de la temporada. Se destacó la participación de emprendedores de la zona rural, ampliando la oferta y promoviendo la inclusión productiva en el Distrito.

La agenda cultural se complementó con presentaciones de artistas locales, nacionales e internacionales, incluyendo un invitado especial de Hong Kong, lo que aportó diversidad y fortaleció el atrac-



El mandatario también destacó que la Semana Mayor “permitió visibilizar el gran potencial de Riohacha”.

tivo turístico de la ciudad.

De manera paralela, las actividades religiosas se desarrollaron en las principales parroquias de la ciudad, iniciando con el Jueves Santo con misas, lavatorio de pies y procesiones; el Viernes Santo con el solemne viacrucis y la tradicional procesión del Santo Sepulcro; el Sábado Santo con la vigilia pascual; y culminando el Domingo de Resurrección con la procesión del Encuentro y las celebraciones eucarísticas de

Pascua.

Fue una semana en la que, según el alcalde Genaro Redondo Choles, “la ciudad demostró su capacidad de articulación para promover un turismo organizado, participativo y diverso”.

El mandatario también destacó que la Semana Mayor “permitió visibilizar el gran potencial de Riohacha, brindando a propios y visitantes una experiencia integral que combina cultura, tradición y desarrollo”.

Durante la temporada se mantuvo la operación regular del aeropuerto Almirante Padilla y se implementaron controles en los principales ejes viales, facilitando la movilidad y el flujo organizado de visitantes.

Como antesala a la temporada, la Administración Distrital impulsó la ruta turística en vehículos tipo tuk tuk eléctricos, que recorre 38 puntos emblemáticos de Riohacha, consolidándose como una alternativa organizada para visitantes.

La Administración Distrital resaltó el trabajo articulado con instituciones marítimas y terrestres como la Armada Nacional, Dimar, Policía Nacional, Instramrd, Ejército Nacional, Migración Colombia, organismos de socorro y empresas de servicios públicos, lo que permitió garantizar un ambiente seguro, limpio y ordenado en los distintos escenarios. A este esfuerzo se sumó la Fundación Guajira Aventura, que apoyó las labores de control, prevención y cuidado de bañistas en las zonas de mayor afluencia.

Psicóloga, docente, investigadora y orientadora profesional

Sonia Esther Torres López

(1962 – 2026)



Por **Normando Suárez Fernández**

sunormal@hotmail.com

En Valledupar, el Domingo de Ramos, 29 de marzo de 2026, falleció la psicóloga, docente, investigadora y orientadora profesional en instituciones de educación superior, Sonia Esther Torres López.

Hija mayor del químico egresado de la Universidad Nacional de Colombia, Rafael Francisco Torres Araújo y la matrona villanuevera Carmen Dolores López. Bachiller del Instituto Pedagógico Nacional. Para concretar su innata vocación de servicio se forma como psicóloga profesional en la Universidad Santo Tomás.

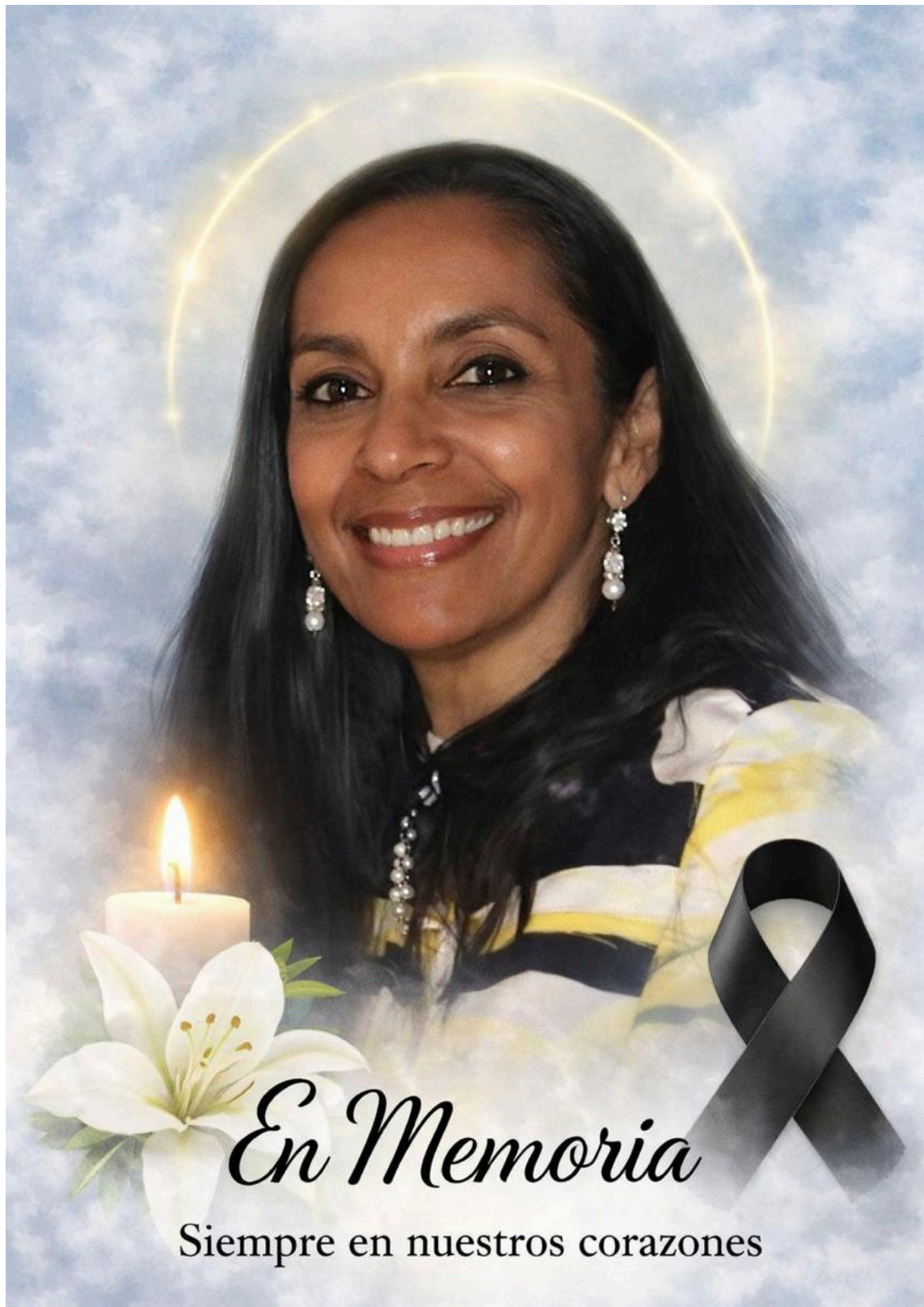
Contrajo matrimonio con Luis Carlos Mendoza Jiménez con el cual tuvo tres hijos: Ana Paola (ingeniera química), Diego Alejandro (ingeniero industrial) y Juan Sebastián (ingeniero mecánico).

Motivada por el compromiso con las gentes de su tierra se trasladó de Bogotá a Valledupar para cumplir su misión como psicóloga, maestra, investigadora en el Colegio La Sagrada Familia, la Universidad Antonio Nariño, Universidad San Buenaventura, Universidad Nacional Abierta y a Distancia; Universidad San Martín y la Universidad del Área Andina.

Trabajó permanentemente en el acompañamiento solidario, dando soporte psicológico a las familias víctimas del conflicto armado, convencida de la necesidad de verdad, justicia, reparación y no repetición para ellas y caminar hacia la paz a través de un proceso de perdón y reconciliación.

Su padre Rafael Francisco, la perfila en los siguientes términos: "como hija y madre no hay palabras para describir su grandeza; impartidora de enseñanzas para sus hijos, amor y aprecio para con sus padres y hermanas (Miriam y Olga).

Los particulares encontraron en ella, todo el cariño y apoyo que en



Sonia Esther Torres López, psicóloga, docente, investigadora y orientadora profesional.



En la parroquia de las Tres Ave María de Valledupar, se cumplió la ceremonia religiosa del sepelio de Sonia Torres López.

psicología se puede brindar a sus semejantes. Sus alumnos y demás compañeros de trabajo siempre tuvieron para ella frases de elogio".

Conocí a Sonia Esther en 1971 donde sus papás, en el barrio la Española de Bogotá. Este acogedor hogar fue una embajada de Villanueva en la capital de la República para quienes éramos estudiantes universitarios. En esa hospitalaria casa fundamos el Equipo Interdisciplinario de Villanueva Guajira (Equivigua).

Ella, aun adolescente, nos acompañaba a nuestras reuniones de trabajo, así como en las actividades que desarrollábamos en el pueblo en los periodos vacacionales. Considero que su temprana participación en nuestro Equivigua, incidió en su decisión de titularse en psicología y comprometerse con el servicio comunitario hasta el final de su existencia.

Como hija, hermana, esposa, madre y profesora, Sonia trascendió a la historia familiar con su ejemplo dejando huellas imborrables entre quienes las conocimos y con quienes compartió su mano generosa. Nos dejó lecciones para aprender de su tenacidad, perseverancia, constancia, resiliencia y coherencia para enfrentar con valentía y arrojo las adversidades y retos del diario vivir.

El mejor homenaje que podemos hacer para honrar su memoria es preservar su legado que nos dejó como persona comprometida con las poblaciones más vulnerables de la sociedad.

Equivigua hace públicas, a través de este obituario, sus condolencias y sentimientos de pesar por el fallecimiento de Sonia Esther Torres López, a sus padres, hermanas, esposo, hijos y familiares, e invita a la novena misa por su eterno descanso que se celebrará el miércoles 8 de abril 2026 a las 6 p.m en la parroquia de las Tres Ave María (calle 16B N° 11-62 Barrio Loperena – Teléfono (605) 5749194) en la ciudad de Valledupar.

Paz en su tumba. Brille para ella la luz perpetua.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC

¡Jesucristo ha resucitado! “Yo soy la resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá”



**Por Hermes
Francisco Daza**

hermesfco@hotmail.com

“Desde entonces comenzó Jesús a advertir a sus discípulos que tenían que ir a Jerusalén y sufrir muchas cosas, y que era necesario que lo mataran y que al tercer día resucitara”: Mateo 16: 21.

La resurrección de Jesucristo ha sido sometida a un riguroso escrutinio, desde los días del Nuevo Testamento hasta ahora. Los historiadores entrenados en las leyes de la evidencia han afirmado que la resurrección de Jesucristo es un hecho histórico plenamente probado.

Para los que hemos aceptado a Jesucristo como Señor y Salvador personal, la resurrección es de importancia capital puesto que es el fundamento de nuestra fe, si Jesús no resucitó nuestra fe es ilusoria y todavía estamos en pecado. Sin este hecho jamás se hubiera formado la iglesia.

La Iglesia Cristiana sin importar su denominación (católica, protestante o anglicana) se apoya sobre la resurrección de su fundador. El milagro de la resurrección y la existencia del cristianismo están íntimamente relacionados.

Si Cristo se levantó de entre los muertos, entonces todos sus otros milagros y enseñanzas son ciertos y nuestra fe no es en vano. Puesto que fue su resurrección la que hizo que su muerte tuviera valía para nuestra expiación, justificación y salvación, un evangelio sobre un salvador muerto sería una contradicción y un puro engaño.

El sermón del apóstol Pedro que da inicio a la

Iglesia Cristiana en Hechos capítulo 2, aquel día de Pentecostés, trata sobre la resurrección.

Sin la resurrección no sería posible establecer convincentemente la posición real y mesiánica de Jesús, sin ella el derramamiento del Espíritu Santo sería un misterio sin explicación, sin ella tendría que desaparecer la sustancia del testimonio apostólico. Sin la resurrección la iglesia no hubiera podido desarrollarse.

Esa iglesia fue fundada con fe en Jesús como el mesías. Un mesías crucificado y muerto no podría acreditar esa titulación, hubiera sido rechazado por todos. Fue la resurrección de Jesús la que lo proclamó como Hijo de Dios con poder.

Tenemos evidencias de que unas pocas semanas después del evento de la resurrección, los seguidores de Jesucristo, que se habían desparramado presa de gran temor, se reunieron en Jerusalén en cantidad de 120 hombres y mujeres, sintiéndose unidos en una sociedad religiosa a través de una convicción común, una expectación común y una actitud común hacia Jesús.

Ellos estaban completamente convencidos de que él estaba vivo, y que había sido visto por individuos y grupos de sus seguidores. Ellos estaban esperando con toda ansiedad que pronto volvería como el mesías de su raza, el Hijo de Dios con poder, y adoptaron una actitud hacia él definida, como de fe religiosa. La fortaleza de la convicción de ellos fue aprobada por la persecución y aprobaron el examen.

La calidad religiosa de la actitud de ellos hacia Jesús fue evidenciada por devoción, sacrificio propio y un sentido de obligación a él, que barrió la última barrera de egoísmo y que les proveyó de un mensaje revolucionario que ellos mismos se dedicaron a proclamar con entusiasmo y admirable éxito.



Monseñor Óscar José Vélez Isaza, obispo de la Diócesis de Valledupar, oficiando la misa en la iglesia San Juan Bautista de San Juan del Cesar.



Padre Ciro Tomás Jaimes Arévalo, sacerdote de la iglesia del Divino Niño de San Juan del Cesar.

Mensaje que generacionalmente, grupos de creyentes se han encargado de predicar y que veinte siglos después, un día nos alcanzó a usted y a mí.

Algunos de los pensadores más prominentes de todas las edades han confesado sin temor su fe en la resurrección. San Pablo, el personaje más prominente en la historia de la iglesia cristiana del

primer siglo, fue por todo el imperio romano testificando sobre la verdad de la resurrección. San Agustín, el personaje más importante del siglo cuarto, nunca se cansó de hablar de la resurrección corporal de Cristo.

El hombre que es reconocido como probablemente el más grande intelectual de los tiempos modernos, Sir Isaac

Newton, creía en la resurrección de Cristo. Ingrese Mather, presidente de Harvard; Timoty Dwight, presidente de Yale; Nathan Lord, presidente de Darmouth; Mark Hopkins, presidente de la Universidad Williams; John Witherspoon, presidente de Princeton, hombres que pusieron el fundamento para las grandes universidades de los Estados Unidos creían firmemente en la resurrección de Cristo.

Ahora bien, la prueba crucial: si Cristo resucitó, entonces está vivo. Y si está vivo, fácilmente podemos experimentarlo en el laboratorio de nuestras propias vidas. Cristo en nosotros es el único punto de partida para la vida cristiana, por lo que le ruego: ¡rínclase ahora a Jesucristo! Él demostró ser digno de nuestra confianza, si nunca le has invitado a tu corazón como Señor y Salvador hazlo ahora y si ya le reconoces en tu vida, pídele que te guíe y te dé poder para vivir en victoria y que se sienta a gusto morando en tu corazón.

Deseo que la vida de resurrección de Jesús se manifieste cada día en ti y en todo lo que haces. ¡Bendiciones!

Las actitudes del alcalde Montero desencantan a la comunidad

Alcaldía de Dibulla ausente en Semana Santa

Dibulla ofrece recreaciones por el paso de corrientes ribereñas que bajan de la Sierra Nevada y desembocan en las playas.



Por Martín Nicolás Barros Choles

marbacho@hotmail.com

El municipio de Dibulla está ubicado al noroccidente del departamento de La Guajira, Troncal del Caribe, rodeado al sur con la Sierra Nevada de Santa Marta y hacia el norte con playas marinas que bañan las costas de los corregimientos de Las Flores, La Punta de los Remedios, la cabecera municipal de Dibulla, Mingueo, Río Ancho y Palomino.

Limita con el corredor turístico que parte de Marquetalia, Magdalena, pasando por el Parque Tayrona, Guachaca, Buritacá y Bonda hasta Santa Marta en conexiones directas para las ofertas de servicios turísticos y comunicaciones que benefician tanto a Santa Marta como a La Guajira, lo cual debe ser aprovechable para la explotación económica de los dos territorios de distintos departamentos y municipalidades.

Dibulla ofrece recreaciones por el paso de corrientes ribereñas que bajan de la Sierra Nevada y desembocan en las playas, entre las cuales podemos mencionar los ríos Jerez, Caña, Santiago, Ancho y Palomino entre otros.

Palomino es un empo-

rio turístico natural operado por empresarios nacionales y extranjeros que ejercen actividades de atención turística de manera informal por falta del cumplimiento de requisitos relacionados con la formalidad legal, los cuales deben tramitarse ante la autoridad competente municipal relacionados con el manejo operativo de actividades comerciales y de servicios, cuyos comerciantes y operadores de turismo exigen garantías de amparo para no resultar víctimas de dobles cobros por una actividad legal que afecta la estabilidad contable del negocio.

A la Administración municipal le corresponde a través de sus oficinas y servidores públicos, reglamentar el gravamen de los tributos municipales del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros, independiente de otras como tasas y estampillas.

La Administración municipal debe ejercer los controles y poner orden sobre todas las actividades industriales, comerciales y de múltiples servicios, que se realicen o ejecuten en la jurisdicción municipal.

De igual forma, deben garantizar seguridad, orden y protección indiscriminada de manera oportuna, a quienes ejerzan como operadores, para generar confianza y credibilidad.

En ejercicio de sus funciones, los alcaldes disponen de amplias facultades y atribuciones consti-

tucionales y legales, para promover acciones preestablecidas y relacionadas con ofertas de negocios entre quienes habiten el territorio o quienes estén interesados en realizar de manera privada actividades rentísticas o de explotación económica.

Corresponde a las administraciones municipales en sus deberes, exaltar y conmemorar símbolos y días patrios y religiosos, pero es necesario promover la cultura, deportes y artes en todas sus modalidades y manifestaciones.

Asunto primordial y esencial que no debería faltar son los apoyos presupuestales que garanticen viabilidad y principios, que vayan fortaleciendo con el correr de los años en el empeño de superación y progreso, con dedicación y amor; por inspiración y motivación cultural de la vida.

Críticas y comentarios desafortunados rondan contra la Administración del municipio de Dibulla, ejercida por el alcalde Alberto Montero Molina, hijo del primer alcalde de Dibulla por Decreto, expedido por el exgobernador de La Guajira, Jorge Pérez Bernier, en el año 1995, una vez creado el municipio de Dibulla. Se trata de don Cristian Montero Córdoba, político Liberal del corregimiento de La Punta de los Remedios.

Las actitudes del alcalde Montero desencantan a la comunidad por el comportamiento pasivo, comunicativo y ausente de funciones, gestiones y obligaciones, que le asis-

ten a la Administración como primera autoridad municipal para tomar las riendas de la programación relativa a ceremonias religiosas que tengan lugar en la localidad.

No es bien vista la negativa e incumplir con las tradiciones que se han practicado de manera religiosa en las celebraciones de Semana Santa. En otras ocasiones ha brillado la celebración por la concurrencia masiva de turistas, visitantes y alojados en Maziruma y otros lugares registrados en las administraciones de los exalcaldes Edmundo Cechar Bueno, Sixta Rosa Mejía, Fernando Caicedo, Abel Pimenta, Marlon Amaya Mejía, Silvia Ospino Bermúdez, Bienvenido Mejía entre otras, que se organizaron para llevar a cabo, la programación de la Semana Santa, cumpliendo con las ceremonias religiosas, compartiendo con invitados, organizando recreación familiar.

La Administración no es motiva, sino pasmosa y estática, lo cual no da lugar para obtener resultados positivos, dejándolo mal parado, lo cual repercute en un futuro incierto para la persona del mandatario, que tendrá que enfrentar y pasar por el trajinar político después que termine su periodo de Gobierno.

La población de Dibulla dio palo con la elección popular de Cristian Montero, en circunstancia similar a la ocurrida en el municipio de Hatonuevo con la elección del alcalde Hassan Palmezano Ro-

mero, pero no han correspondido a las esperanzas y expectativas esperadas por sus electores.

El alcalde de Dibulla no responde a informaciones solicitadas por periodistas de los medios de comunicación. También se niega a dar entrevistas sobre asuntos relacionados con el cargo que ejerce, labores que realiza y resultados consumados de las acciones administrativas, operativas y contractuales registradas durante las vigencias fiscales del periodo de Gobierno. Los gobernantes tienen el deber inexcusable de informar y rendir cuentas de sus gestiones, labores y ejecuciones de proyectos y programas.

Sin programación para ofertas de turismo y servicios, sin precedentes históricos similares en lo relacionado con las presentaciones de eventos religiosos y culturales con motivo de la Semana Mayor, por ausencia de la Administración de Dibulla, termina una semana sin mucha gracia. El aislamiento y la apatía de mandatarios son funestas para el desarrollo territorial y sociocultural por el marginamiento en que nos colocan frente a las oportunidades ocasionales que se desaprovechan y desprecian, por causa de la negligencia que opaca y desconcierta. No es lógico aguar una valiosa programación en el municipio religioso de Dibulla, por falta de atención, motivación y promoción de la primera autoridad municipal.

El combustible de la desigualdad

El incremento de los combustibles en Colombia no solo enciende los motores de los vehículos: aviva, una vez más, el fuego de la desigualdad. Lo que hace poco parecía una tregua —entre alzas salariales y anuncios de estabilización en los precios de la gasolina— hoy se revela como un espejismo preelectoral que se desvanece frente a la dura realidad económica del país.

El golpe no es aislado. Es un efecto dominó que termina impactando de lleno la canasta fa-

miliar. Cada aumento en los combustibles se traduce en transporte más costoso, alimentos más caros y servicios básicos que se vuelven cada vez más inaccesibles. La inflación, lejos de ceder, sigue haciendo estragos, y como siempre, los más afectados son los que menos tienen.

En regiones como La Guajira, esta situación adquiere tintes aún más dramáticos. Aquí, donde los índices de pobreza avanzan con rapidez alarmante y las oportunidades laborales

escasean, cada alza es un golpe directo a la ya debilitada economía de miles de familias. No se trata solo de números en una tabla macroeconómica: se trata de hogares que deben decidir entre comer o transportarse, entre pagar un servicio o sobrevivir un día más.

En este Departamento donde el transporte de pasajeros y alimentos se presta de manera informal, el golpe es más violento. Cuando bajó la gasolina, los taxistas y mototaxistas siguieron cobrando las tarifas

elevadas. Ahora, sube la gasolina, y ellos, sin ruborizarse, también aumentaron. Lo mismo pasa con los productos de la canasta familiar, las facturas de servicios públicos. Nada de lo que sube, baja.

La desconexión entre las decisiones del nivel central y la realidad de las regiones es cada vez más evidente. Mientras en los discursos se habla de equidad y justicia social, en la práctica las medidas terminan profundizando las brechas. El incremento de los combustibles, sin es-

trategias claras de compensación para los sectores más vulnerables, se convierte en una carga insostenible para territorios históricamente olvidados.

Es momento de preguntarse: ¿quién está pagando realmente el costo de estas decisiones? Porque no son los grandes capitales ni las élites urbanas las que sienten el peso inmediato. Son los mototaxistas, los pequeños comerciantes, los campesinos, las madres cabeza de hogar. Son ellos quienes, día tras día, car-

gan con el verdadero precio de una política económica que parece no mirar hacia la periferia.

Si el país aspira a una verdadera transformación social, no puede seguir tomando decisiones que castigan a los más pobres. La estabilidad fiscal no puede construirse sobre el sacrificio permanente de quienes ya viven al límite. Porque cuando el combustible sube, lo que realmente se dispara no es solo el precio: es la desesperanza.

La 'malaleche' de los avalúos rurales



Por José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie

Todo lo que se hace 'de mala leche'... sale mal. Así le ocurre al Gobierno con el ajuste de los avalúos rurales con rezagos mayores a cinco años a la fecha de expedición de la Ley del Plan, no solo porque, basada en el odio a los 'grandes terratenientes', termina afectando a los pequeños propie-

tarios, sino por el afán de implementarla a partir de 2026, para lo cual el Instituto Geográfico Agustín Codazzi- Igac, expidió la Resolución 2057 del 30 de diciembre, publicada en el Diario Oficial, con inesperada eficiencia, el 31 de diciembre.

Sin embargo, en su afán, al Gobierno se le pasó un detalle: la Ley 1912/24 establece que los valores catastrales del ajuste automático entrarán en vigor "a partir del 1° de enero del año siguiente al de su incorporación en las bases catastrales"; algo que se empezó a producir en los

municipios en 2026 con la determinación del ajuste a cada predio. Por tanto, esos valores catastrales solo serán vigentes a partir del 1° de enero de 2027 y no podrán afectar el predial de 2026.

La actualización 'a quemarropa' de los avalúos rurales ha sido promovida por el Igac como una medida excepcional, masiva y automática.

Sin duda es excepcional, por una sola vez. Así la vende el Gobierno, como una de sus 'bondades', pero esa excepcionalidad lo que pretende es reparar el incum-

plimiento sistemático de la obligación legal de actualizar avalúos cada cinco años, poniendo a los propietarios a 'pagar los platos' que rompieron los gobiernos durante décadas.

Lo masivo y automático esconde injusticias. El Igac reconoce que se afectarán 1.639.140 predios en 533 municipios, pero también que el 98,6% tiene menos de 100 hectáreas, así que, mientras Petro afirma que la medida no es para los pobres, las cifras lo contradicen, pues el Estado considera menos de 100 hectáreas como pequeña propiedad, al punto que la favorecen con incremen-

tos del predial que no pueden crecer más del 50% frente al año anterior.

El minifundio lechero de altiplano será muy afectado, pues con los nuevos avalúos muchos pequeños productores pasarán a ser medianos por el aumento significativo de su patrimonio, perdiendo beneficios ante las entidades de crédito y viendo afectados sus ingresos, pues, aun con las limitaciones al aumento del predial, pagarán aumentos no superiores al 50%, pero sobre una base cada vez mayor.

Por fortuna, se logró la intención de afectar la producción

agropecuaria con la disculpa de fortalecer las finanzas municipales. Vendrá un nuevo Gobierno que comprenda la realidad rural sin sesgos ideológicos, que modifique el despropósito de la actualización masiva y respete el artículo 9° de la Ley 101/93, para que los avalúos catastrales de predios destinados a la producción agropecuaria, como ordena la Ley, no tengan en cuenta "ninguna consideración distinta a la capacidad productiva y la rentabilidad de los predios".

¡Así debe ser..., que así sea!

La empresa que delinque



Por Luis Hernán Tabares Agudelo

lhernanta@gmail.com

Hay delitos que ya no caben en el viejo libreto del autor solitario. No siempre estamos ante un gerente deshonesto, un vendedor tramposo o un operario imprudente actuando por cuenta propia. Muchas veces el problema es otro: una organización entera que convierte el engaño, la contaminación o la devastación ambiental en una forma de operar. La pregunta, entonces, no es si una empresa tiene manos propias. Es cuándo

un delito deja de ser solamente el hecho de una persona natural y empieza a serle atribuible a la organización.

La respuesta, en el fondo, es menos enredada de lo que parece. La persona jurídica delinque cuando el hecho se comete en su nombre, dentro de su actividad, en su interés o beneficio, o cuando resulta posible por una falla grave de organización, vigilancia o control. La Corte Constitucional lo insinuó desde hace años, en la Sentencia C-320 de 1998, al señalar que la imputación a la persona jurídica no se deduce del puro nexo formal de representación, sino de verificar si la conducta se realizó en su interés objetivo o le produjo beneficio

material, atendiendo además a la forma en que la organización coordinó sus medios y cumplió sus deberes de diligencia.

Pensemos, primero, en el soborno empresarial. Una compañía consigue contratos porque sus administradores o intermediarios entregan dinero bajo la mesa. Allí no estamos frente al vicio privado de un individuo aislado. Estamos frente a una conducta ejecutada dentro del giro del negocio, para asegurar una ventaja para la sociedad y por personas que tenían la capacidad de comprometerla.

Después, en la destrucción ambiental. No solo en el vertimiento de residuos que tiñe un río, sino también en cortar ár-

boles hasta matar un bosque o una selva entera, en arrojar escombros o basura a las quebradas, en rellenar humedales, en descargar residuos industriales donde debía haber tratamiento. A veces el río Medellín baja rojo, verde o violeta. Y cuando eso pasa, la discusión penal no debería agotarse en señalar al trabajador que abrió una válvula. Lo que importa es establecer si esa descarga obedecía a una práctica aceptada por la compañía, a una política deliberada de reducción de costos o a una ausencia de controles que volvió rentable el daño.

Y el problema no termina en las empresas privadas. También hay casos en que el mar recibe aguas negras sin tratamiento, o en que un municipio descarga su alcanta-

rillado sobre ecosistemas costeros como si el océano fuera un basurero infinito. Allí el debate ya no es solo empresarial, sino también institucional. Pero el razonamiento

es parecido: cuando una estructura organizada produce sistemáticamente un riesgo ilícito, lo normaliza y traslada sus costos a la comunidad.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal



“Cuando no se piensa en la eternidad se vive como si Dios no existiera”: Ceballos “Cristo ha resucitado”, con esta frase feligreses de La Guajira renuevan su fe



Por Betty Martínez Fajardo

“Cristo ha resucitado”, fue la expresión con-

junta de los feligreses de La Guajira, en la celebración del Domingo de Resurrección en cada una de las parroquias del departamento.

El Domingo de Resurrección es la fiesta central del cristianismo en la que se conmemora la resurrección de Jesucristo al tercer día de haber sido crucificado de acuerdo con los evangelios canónicos.

En Riohacha en cada Domingo de Resurrección se realiza la procesión del encuentro del Cristo resucitado con su madre, una de las tradiciones más queridas de las familias riohacheras que pasa de generación en generación.

La Virgen María sale cargada en hombros del colegio de la Divina Pastora, acompañada de las mujeres que se dan cita a la cinco de la mañana, en tanto el Cristo resucitado sale de la capilla de la Divina Pastora.

Los cargadores con las dos imágenes recorren varias calles hasta encontrarse en la calle Ancha con carrera 8, donde el obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos Escobar, celebró la solemne santa misa de pascua.

El alto prelado en su mensaje de pascua llamó la atención de los padres de familia para que acerquen a sus hijos al Todopoderoso como un camino para que se alejen de aquellas circunstancias que los llevan a desenvolverse en medio de las peleas, y algunos en actos delictivos.

“Lo grande de este día es que Jesús nos trajo resurrección y vida; lo grande de este día es que nosotros comprendemos que el ser humano no es un ser para la muerte sino un ser para la vida; lo hermoso de este día es que entendemos que nosotros en este mundo vamos de paso, y el que



Monseñor Francisco Ceballos, presidió las actividades programadas en la Catedral.



Sobre la procesión del encuentro explicó que se trata de una madre adolorida que pierde a su hijo.

amando, que fue lo que enseñó el maestro de Galilea.

Sobre la procesión del encuentro explicó que se trata de una madre adolorida que pierde a su hijo, que observa a su hijo ser crucificado, que siente dolor porque al hijo le colocan una corona de espinas, una cruz y se burlan de él.

Y la de hijo quien sorprende a su madre tras haber salido vencedor de la muerte.

“Hoy es el día en que la muerte cruel se estremeció, la muerte fue vencida, fue superada, el sí de Dios es a la vida, después del grito de la Cruz siguió el silencio y al silencio siguió la victoria sobre la muerte”, precisó.

Agregó que, en este día santo, el día de Pascua se debe gritar a todo pulmón donde está muerte tu victoria, y burlarse de la muerte porque no es un fracaso, es un paso necesario y su seguro es Cristo Resucitado.

Cabe destacar que monseñor Francisco Ceballos Escobar, presidió cada una de las actividades programadas en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios con motivo de la celebración de la Semana Santa, con una respuesta masiva de parte de los feligreses.



Muchos evocan aquel julio de 1969

¿Fuimos a la Luna o fue un montaje?

Si Artemis llega a fallar o si el descenso se posterga indefinidamente, la mentira quedará al desnudo con la fuerza de una certeza histórica.



Por Fabio Olea Massa (Negrandio)

fabio1962olea@gmail.com

¿Por qué hoy solo orbitamos si hace medio siglo aterrizamos? Entre la supremacía política de la era espacial y los riesgos de la misión Artemis II, el juicio final sobre la veracidad del alunizaje parece estar a punto de dictarse.

Un escepticismo que renace

Por estos días, el mundo contiene el aliento ante la misión Artemis II, la ambiciosa apuesta de la Nasa por circunnavegar nuestro satélite con una tripulación a bordo. Sin embargo, el hecho de que este despliegue no contemple un alunizaje —a diferencia de la narrativa oficial de la histórica Apolo 11— ha reavivado un escepticismo latente en la opinión pública.

Muchos evocan aquel julio de 1969, cuando el planeta se detuvo ante la imagen borrosa de Neil Armstrong tatuando su bota en el polvo lunar, bajo el eco de una frase que se volvió dogma: “Este es un pequeño paso para el hombre, pero un gran salto para la humanidad”.

El fantasma del fracaso

En aquel entonces, yo era apenas un niño. Creí

bajo esa sombra de gloria, pero también con una inquietud que se ha vuelto crónica: ¿fue aquello una realidad o una ficción histórica? Esa duda, alimentada por la estética de un montaje al mejor estilo de Hollywood, cobró una vigencia eléctrica el pasado 1 de abril.

Mientras seguía la transmisión en vivo de los preparativos de la misión Artemis II, mi asombro ante la tecnología del siglo XXI se vio empañado por un viejo fantasma: el miedo. Fue inevitable que me asaltara el recuerdo de la tragedia del Challenger, aquel gigante que se desintegró en mil pedazos frente a los ojos del mundo apenas inició su ascenso.

La lógica fría de la duda

En ese instante de tensión frente a la pantalla, pensé con una lógica fría: si algo falla hoy, con la tecnología de punta de nuestra era, es muy probable que el hombre jamás haya pisado la Luna. Si la misión presente fracasara, la hazaña de 1969 dejaría de ser un hito para convertirse, definitivamente, en un imposible.

Esa sensación reforzaba la sospecha de un elaborado simulacro cinematográfico. En el tablero de la Guerra Fría, la supremacía de los Estados Unidos exigía un golpe de efecto absoluto. Frente a una Urss que lideraba la carrera espacial, fabricar un éxito televisivo no era solo una opción; era una necesidad geopolítica para demostrar una superioridad tecnológica y moral que el

país aún no poseía.

El silencio del lado oscuro

Al momento de escribir estas líneas, la Nasa mantiene su hoja de ruta. Explican que esta cautela es estrictamente técnica: una fase crítica para validar el soporte vital de la cápsula Orión antes de arriesgarse a un descenso en la futura Artemis III.

Se espera que la nave realice un giro donde los astronautas enfrentarán el lado oculto de la Luna durante 41 minutos de absoluto aislamiento. Un silencio ensordecedor donde la Tierra desaparecerá de su vista y quedarán solos frente al abismo del cosmos.

La paradoja final

Es aquí donde surge la paradoja final. Resulta perturbador que la ciencia contemporánea —infinitamente más sofisticada

que la de hace cinco décadas— se mueva con pies de plomo, mientras se asegura que en 1969 se logró aterrizar y despegar con éxito usando tecnología que hoy parece rudimentaria.

La respuesta se concretará el día que veamos, sin interferencias y en alta definición, que el hombre realmente ‘vuelve’ a pisar suelo firme. Pero si Artemis llega a fallar o si el descenso se posterga indefinidamente, la mentira quedará al desnudo con la fuerza de una certeza histórica: nos estafaron.

Aquel ‘gran salto’ no habría sido más que un espectacular tropiezo en la Tierra. Al final, la incógnita permanecerá suspendida en el vacío: ¿por qué en los años sesenta la Luna parecía una meta alcanzable y hoy, con el futuro en nuestras manos, se nos antoja un territorio prohibido?



Se espera que la nave realice un giro donde los astronautas enfrentarán el lado oculto de la Luna.

50 años
Una historia que nos une.

Acreditada en Alta Calidad

Crece la Alma Máter,
crece La Guajira

Uniguajira rinde cuentas

2025

Conoce los resultados de nuestra gestión y los retos que nos impulsan a seguir creciendo.

15 de 2026
abril | 5:30 p. m.
Registro 4:00 p. m.

Nuevo Escenario Deportivo
de Uniguajira | Sede Riohacha

ACOFI exalta a Uniguajira por sus 50 años de vida institucional



En su más reciente asamblea nacional, realizada en la ciudad de Cúcuta-Norte de Santander, la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI) otorgó una exaltación a la Universidad de La Guajira con motivo de su quincuagésimo aniversario de vida institucional.

El homenaje fue aprobado mediante una resolución del Consejo Directivo del organismo, donde se destaca el aporte de la Alma Máter a la formación de profesionales y su contribución al desarrollo sostenible de la región a través de la docencia, la

investigación y la proyección social, en un contexto caracterizado por la diversidad cultural.

Este mérito resalta que, durante cinco décadas, la universidad ha trabajado en la generación y aplicación del conocimiento para responder a las necesidades de la sociedad guajira y así promover el aprendizaje integral de profesionales capaces de comprender y transformar su entorno.

El reconocimiento también subraya el compromiso institucional con la calidad académica y

con la construcción de soluciones orientadas al bienestar de la comunidad.

La nota de estilo fue entregada al decano de la Facultad de Ingeniería de Uniguajira, Luis Viecco Rivadeneira, quien representó a la comunidad universitaria en el evento y mostró su satisfacción ante el reconocimiento. “La participación activa de la Universidad de La Guajira en ACOFI, desde 2008, le ha permitido crecer y mantener una permanente interacción con programas y actividades promovidos por esta organización, orientados a fortalecer la calidad y la excelencia en la

formación de profesionales afines a este campo en el país”, puntualizó el directivo.

Al respecto, el rector de la Alma Máter, Carlos Arturo Robles Julio, manifestó que esta exaltación es un motivo de orgullo e inspiración para seguir avanzando. “Esta exaltación reconoce nuestro trabajo serio y sostenido por la educación durante cinco décadas, donde ha primado el compromiso para aportar soluciones reales al territorio y formar profesionales capaces de innovar, investigar y

responder a los desafíos en la región”, concluyó.

Este logro se suma a las acciones conmemorativas por los 50 años de la Universidad de La Guajira y evidencia el camino que la institución ha construido en la educación superior del país. En ese tiempo, la Alma Máter ha ampliado su oferta académica, fortalecido sus procesos de investigación y consolidado su presencia en el territorio, y ha aportado al crecimiento del conocimiento de nuevas generaciones que hoy hacen parte del desarrollo social y profesional de La Guajira.



Carlos Arturo Robles Julio, rector de Uniguajira.



Luis Viecco Rivadeneira, decano de la Facultad de Ingeniería de Uniguajira al recibir el reconocimiento



El abogado anuncia nuevas acciones judiciales

Denuncian presuntas fallas de la Nueva EPS en caso de paciente fallecido en Villanueva

El joven abogado Iván Martínez Pineda, oriundo de Villanueva, La Guajira, denunció ante medios de comunicación de la región que el fallecimiento de Jaider Maldonado Pineda, ocurrido días atrás en este municipio, estaría relacionado con la presunta falta de gestión por parte de la Nueva EPS para cumplir una orden judicial de traslado urgente.

Según lo expuesto, un juez de Riohacha habría ordenado el traslado inmediato del paciente a una clínica de cuarto nivel,



Jaider Maldonado Pineda, fallecido.

procedimiento que no se concretó pese a que, de acuerdo con el abogado, se realizaron los trámites correspondientes y se agotaron distintas gestiones para lograr la remisión.

Martínez Pineda indicó que, ante la situación, interpuso una acción de tutela con copia a la Secretaría de Salud local y a la Nueva EPS, entidad que, según afirmó, no emitió respuesta durante el proceso. Señaló además que el estado de salud del paciente se agravó mientras

se esperaba el traslado, el cual finalmente se habría realizado hacia una institución de tercer nivel.

El proceso de remisión, de acuerdo con la denuncia, se extendió desde diciembre de 2025 hasta febrero de 2026. En ese periodo, familiares del paciente realizaron una protesta pacífica en las instalaciones de la Nueva EPS en Villanueva, utilizando un tractor agrícola como medida de presión para exigir el traslado, sin obtener resultados.

El abogado sostuvo que,

conforme a decisiones judiciales, la entidad de salud habría incurrido en desacato a la tutela. Tras el fallecimiento del paciente, anunció la interposición de una nueva acción judicial con el fin de que se adelanten investigaciones sobre lo ocurrido y se establezcan responsabilidades en el caso.



Marcando el inicio de un ambicioso proyecto

Villanueva abre la Casa de la Mujer para impulsar la formación y el emprendimiento femenino

Con el propósito de fortalecer el rol de la mujer en la sociedad y abrir nuevas oportunidades de desarrollo, fue inaugurada oficialmente la Casa de la Mujer en el municipio de Villanueva, una iniciativa impulsada por la Administración municipal en articulación con la Asociación Mujeres de La Guajira - Capítulo Villanueva (Asomujeres).

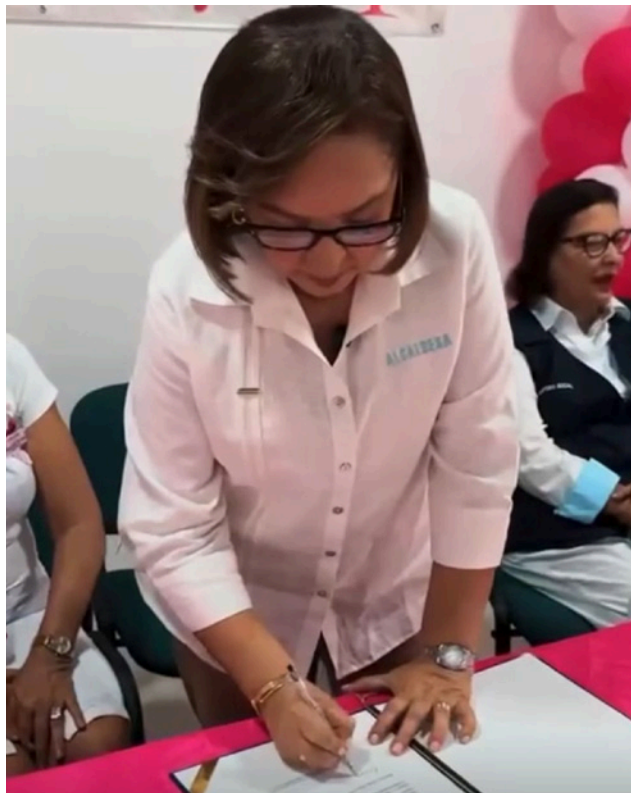
Este nuevo espacio nace como un punto de encuentro para la formación, el emprendimiento y el acompañamiento integral de las mujeres villanuevas, especialmente aquellas que son cabeza de hogar y buscan salir adelante para mejorar la calidad de vida de sus familias.

Según lo manifestado por representantes de la asociación, aunque el lu-

gar será entregado en comodato a Asomujeres, ya se dio apertura oficial con la inauguración, marcando el inicio de un ambicioso proyecto enfocado en la capacitación y generación de ingresos.

Uno de los principales objetivos es la puesta en marcha de un taller de costura industrial, el cual contará inicialmente con cinco máquinas industriales, una fileteadora, una cortadora, una máquina de estampados y equipos para forrado de botones, además de otras máquinas aportadas por la asociación. Este taller permitirá capacitar a las mujeres en áreas como modistería, confección de uniformes y prendas diversas.

Asimismo, se adelantan gestiones con el Sena para implementar cur-



Explicó la alcaldesa que uno de los principales objetivos es la puesta en marcha de un taller de costura industrial.

sos de formación técnica directamente en la Casa de la Mujer, facilitando el acceso a la educación sin necesidad de desplazarse a otras ciudades como Valledupar. La meta es que la mano de obra local sea protagonista en la producción de uniformes, estampados, vestuarios folclóricos y otros productos, fortaleciendo así la economía del municipio.

"Queremos que sea la mano de obra villanuevera la que lidere estos procesos, especialmente mujeres con talento que deseen salir adelante. A través de la formación vamos a pulir esas habilidades y convertirlas en oportunidades reales", destacaron desde la asociación.

A futuro, también se proyecta trasladar a este espacio servicios como la farmacia y el ropero social, ampliando su impacto comunitario. Además, se busca articular actividades con el parque Sacúde-te cercano, promoviendo el deporte, la recreación y el bienestar integral de niños, jóvenes y mujeres.

A las 8 a.m. el próximo 9 de abril

La Guajira y Cesar conmemorarán el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas



La jornada incluirá un recorrido desde el Parque de los Cañones hasta la Plaza Almirante Padilla y el CC Suchiimma.

Con una amplia agenda simbólica, cultural y participativa, los departamentos de La Guajira y Cesar conmemorarán el 9 de abril el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, una fecha destinada a honrar a quienes han padecido las consecuencias del conflicto armado y a reconocer sus procesos de resistencia en los territorios.

Las actividades se desarrollarán de manera simultánea en ambos departamentos, así como en el

resto del país, con el propósito de convertir espacios públicos en escenarios de encuentro ciudadano, reflexión y construcción colectiva en torno a la memoria histórica.

En Riohacha, la jornada incluirá un recorrido desde el Parque de los Cañones hasta la Plaza Almirante Padilla y el centro comercial Suchiimma, además de una programación paralela. Por su parte, en Valledupar, las actividades se concentrarán en el Parque

de la Vida, el centro comercial Mayales y el Centro Regional de Atención a las Víctimas.

De acuerdo con Alexander Alvarado Paternina, director territorial Cesar-La Guajira de la Unidad para las Víctimas, la agenda contempla caminatas, actos simbólicos, ceremonias solemnes, eucaristías, foros, galerías de la memoria, ofrendas florales y expresiones culturales orientadas a visibilizar las voces de las víctimas.

Se prevé la participación de más de 400 personas en ambos territorios. Desde las organizaciones de víctimas, se resalta el valor de esta fecha como un espacio de duelo y, a la vez, de resiliencia.

Una apuesta turística, ambiental y cultural

La Guajira fortalece el etnoturismo con la inauguración oficial de la cayuquera Sanjuanera

La Gobernación de La Guajira inauguró oficialmente la cayuquera Sanjuanera, una apuesta turística, ambiental y cultural que fortalece el ecoturismo en la capital del Departamento y promueve el aprovechamiento sostenible del río Ranchería.

Esta iniciativa nace como resultado de un proceso piloto implementado durante la Semana Santa del año 2025 con la puesta en marcha de la embarcación 'La Riohachera', un espacio diseñado para exaltar la identidad de Riohacha y reconectar a propios y visitantes con uno de los principales afluentes hídricos del territorio.

Tras un año de operación, 'La Riohachera' ha recorrido el brazo del río Ranchería que desemboca en el mar Caribe, un tramo que fue recuperado gracias a jornadas de limpieza adelantadas en articulación con comunidades indígenas y los Guardianes del Río Ranchería y Corpoguajira. Este trabajo permitió devolverle la navegabilidad a un sector que durante años estuvo obstruido por mangles y sedimentos.

Actualmente, el proyecto beneficia directamente a cuatro comunidades indígenas, que



Las comunidades beneficiarias expresaron su agradecimiento al gobernador Jairo Aguilar por impulsar este proyecto.

hoy encuentran en las cayuqueras una fuente de ingresos y una oportunidad para preservar y compartir su cultura. En este primer año, más de 5.000 visitantes, entre locales y turistas, han disfrutado de esta experiencia de etnoturismo a orillas del río.

Como parte del acto inaugural, se presentó una ampliación del recorrido turístico, que inicia en el muelle ubicado al lado del puente del Riito, que va hasta la comunidad indígena de Waipe y ahora se extiende hasta la desembocadura del río en el mar Caribe. En este escenario natural, los asis-

tentes vivieron una noche cultural con la presentación de la danza tradicional Yonna, a cargo de la comunidad wayuú, y una puesta en escena artística liderada por una academia de danza local, que llenó el espacio de luces, color y tradición.

Durante el evento, las comunidades beneficiarias expresaron su agradecimiento al gobernador Jairo Aguilar Deluque por impulsar este proyecto que no solo promueve el turismo sostenible, sino que también fortalece la economía local y la preservación cultural y de nuestras fuentes hídricas.

"La meta es seguir creciendo. Queremos que cada municipio del Departamento cuente con su propia cayuquera, llevando el nombre de su territorio y mostrando al mundo la riqueza cultural y natural de La Guajira. Además, buscamos que cuando los turistas se suban aquí, se motiven a conocer ese municipio representado en la cayuquera y vivan la experiencia", destacó el gobernador Aguilar.

Las cayuqueras operan de jueves a domingo mediante reserva previa y ofrecen diferentes paquetes turísticos y experiencias, gracias a un trabajo

articulado con operadores turísticos del Distrito de Riohacha. Esta iniciativa está abierta tanto para visitantes como para habitantes del Departamento que deseen redescubrir el potencial del río Ranchería.

Con este proyecto, la Administración departamental avanza en la recuperación ambiental del río, proyectando ampliar la navegabilidad de 1.5 a 5 kilómetros, y reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible, la inclusión de las comunidades indígenas y el fortalecimiento del turismo como motor de crecimiento para La Guajira.

Fortaleciendo la protección ambiental

Corpoguajira y WWF Colombia avanzan en la restauración de manglares en La Guajira

En el marco del proyecto Manglares para la Comunidad y el Clima, Corpoguajira y WWF Colombia continúan consolidando acciones conjuntas para la recuperación de ecosistemas estratégicos en el Departamento, fortale-

ciendo la protección ambiental y la resiliencia climática en zonas costeras.

La iniciativa contempla la restauración de zonas de manglar en los Distritos Regionales de Manejo Integrado (Drmi) Delta del Río Ranchería (Rioha-

cha), Musichi (Manaure) y Bahía Hondita (Uribia), con la participación activa de comunidades wayuú y organizaciones locales como los Guardianes de Ambiente y Paz Aimajushi, José Ladeus y Asomanglares, quienes han sido

actores clave en el desarrollo de este proceso.

Entre las acciones implementadas se destacan la recuperación de canales hídricos, la colecta de semillas, la siembra de plántulas y el seguimiento técnico en campo, per-

mitiendo avanzar en la rehabilitación integral de estos ecosistemas, fundamentales para la biodiversidad y la mitigación de los efectos del cambio climático.

En la fase final del proyecto, se llevó a cabo el monitoreo de las áreas intervenidas, así como la socialización de resultados sobre la percepción comunitaria frente a los servicios ecosistémicos que brindan los manglares. De igual manera, se instalaron vallas de señalización en las zonas restauradas y en los viveros establecidos, fortaleciendo los procesos de educación y apropiación ambiental.

Finalmente, en las instalaciones de Corpoguajira se desarrolló un taller de fortalecimiento de capacidades liderado por WWF Colombia y la Fundación Probono, orientado a mejorar las competencias administrativas y operativas de las organizaciones participantes, garantizando la sostenibilidad de las acciones a largo plazo.



En las acciones, se destacan la recuperación de canales hídricos, la colecta de semillas, y la siembra de plántulas.



Una convocatoria nacional sin precedentes

Celebran 40 años de la canción de Diomedes Díaz 'Sin medir distancias' con video colectivo

Colombia se prepara para un acontecimiento histórico en la música vallenata.

En el marco del cuadragésimo aniversario de la emblemática canción 'Sin medir distancias', Sony Music Colombia ha lanzado una convocatoria nacional sin precedentes.

El objetivo es invitar a los seguidores de Diomedes Díaz, el 'Cacique de La Junta', a ser los protagonistas del que será el primer videoclip oficial de este himno intergeneracional.

La iniciativa busca alejarse de las producciones convencionales para centrarse en el impacto humano de la obra. Se convoca a los fanáticos a compartir historias reales, fotos o videos de momentos significativos —desde reencuentros familiares y viajes inolvidables hasta propuestas de matrimonio— que hayan tenido esta melodía como telón de fondo.

Con este material, se construirá una pieza audiovisual colectiva que refleje la conexión emo-

DESTACADO

Este proyecto musical no solo rinde tributo a la maestría de Diomedes Díaz, sino que también celebra la vigencia de un género que sigue uniendo a los colombianos.

cional de un país con el legado del artista.

Este proyecto no solo rinde tributo a la maestría de Diomedes Díaz, sino que también celebra la vigencia de un género que sigue uniendo a los colombianos.

La producción final promete ser un testimonio gráfico de cómo una letra ha logrado trascender cuatro décadas, convirtiéndose en la banda sonora de millones de vidas que hoy, finalmente, tendrán un rostro en la historia oficial de la canción.



Diomedes Díaz, cantante vallenato, fallecido.

Comienzan a marcar una tendencia

Oficialmente se estrenó en los escenarios la unión Díaz-Rueda

Inició la era Díaz-Rueda. La nueva unión se estrenó oficialmente en los escenarios con presentaciones en San Estanislao (Bolívar) y San Antero (Córdoba), donde el público vivió un debut explosivo, lleno de energía y emoción. Desde ya comienzan a marcar una tendencia que apunta al éxito, conectando con la gente en cada tarima.

Elder Dayán Díaz y Carlos Rueda hoy parten rumbo a Maracaibo, dando su primer paso internacional como dupla, iniciando juntos este recorrido que los llevará por todo el país y diferentes escenarios del mundo, llevando su música y esta nueva energía que actualmente los une.



Elder Dayán Díaz y Carlos Rueda hoy parten rumbo a Maracaibo, dando su primer paso internacional como dupla.

Sebastián Martínez y María Laura Quintero serán los presentadores de los Upar Awards 2026

Los Upar Awards, Premios al Folclor Vallenato, continúan revelando detalles de una nueva edición que promete reunir lo mejor del talento, la tradición y el vallenato. En esta oportunidad, la Fundación anunció oficialmente que Sebastián Martínez y María Laura Quintero, serán los presentadores de la ceremonia 2026.

A lo largo de sus distintas ediciones, la gala se ha convertido en un evento esperado por artistas, compositores, acordeoneros, medios de comunicación, seguidores del vallenato y actores de la industria musical.

Para esta edición, la conducción estará a cargo de dos figuras con experiencia, proyección y conexión con el público.

María Laura Quintero



Sebastián Martínez y María Laura Quintero.

llega a esta gala como una comunicadora con presencia, carisma y versatilidad en escenarios de entretenimiento, eventos y televisión, características que la han convertido en una figura reconocida.

Por su parte, Sebastián Martínez se suma como un rostro de amplia recordación y reconocimiento, cuya trayectoria en la actuación y la Tv. lo ha posicionado como una de las figuras más queridas y admiradas del país.

Programada por parte de la parroquia Santo Tomás Multitudinaria participación durante los actos de Semana Santa en Villanueva

Desde el pasado Domingo de Ramos hasta el Domingo de Resurrección, miles de feligreses, tanto residentes como visitantes, vivieron con profunda fe y recogimiento la Semana Santa en el municipio de Villanueva, al sur del departamento de La Guajira.

La programación religiosa, liderada por la parroquia Santo Tomás de Villanueva bajo la orientación del sacerdote Iván Peláez, se desarrolló de manera organizada.

La Semana Mayor inició con el Domingo de Ramos, conmemorando la entrada triunfal de Je-

sús a Jerusalén, donde los fieles se congregaron con palmas en mano para dar apertura a estos días santos. A lo largo de la semana, propios y visitantes participaron activamente en las diferentes eucaristías y actos religiosos programados.

Entre las celebraciones más significativas se destacaron el Jueves Santo, con el tradicional lavatorio de los pies y la conmemoración de la Última Cena del Señor y la Adoración del Santísimo; el Viernes Santo, marcado por la solemnidad de la Pasión de Cristo y el recorrido del Viacrucis, en el que se re-



La programación se cumplió organizadamente.

vivieron las 14 estaciones del camino hacia la cruz; y la Vigilia Pascual, donde se llevó a cabo la bendición del fuego y del agua, símbolos de renovación y vida nueva y el sábado la vigilia pascual.

OBITUARIO

FALLECIÓ ELOÍSA MARÍA AMAYA DE DAZA, MADRE DE DESTACADOS PROFESIONALES DE VILLANUEVA

A la edad de 93 años dejó de existir, la distinguida dama villanuevera Doña Eloísa María Amaya Ovalle, viuda de Daza, hija del profesor Rafael Antonio Amaya y madre de excelentes profesionales de la talla de Gregorio Félix, ingeniero civil y dedicado a la ganadería; Rafael Augusto, médico, exconcejal y exdirector del Hospital Santo Tomás de Villanueva; José Ramiro, administrador de Empresas y empresario del sistema de refrigeración; Rubén Alberto, administrador de empresas, que ha brillado con éxito



en el sistema bancario; Juan Félix, odontólogo y empresario, y Óscar Francisco, odontólogo especializado. Eloísa María Amaya, era esposa del recordado ganadero y folclorista Juan Félix Daza Martínez.

Para el período 2026-2030

Esta es la nueva Junta Directiva de Asodegua elegida por más de 4 mil maestros en La Guajira

A través del acta 010, el Consejo Electoral de la Asociación de Trabajadores de la Educación en La Guajira -Asodegua-, dio a conocer los nombres de los trece miembros de la Junta Directiva, los cinco integrantes del Comité de Ética Y Veeduría, así como las nuevas directivas de las subdirectivas municipales, elegidos de manera democrática el pasado 26 de marzo.

Este proceso electoral contó con la participación de más de 4 mil docentes de los 14 municipios guajiros y el Distrito de Riohacha.



Edwin Goyeneche



Gertrudis Del Prado



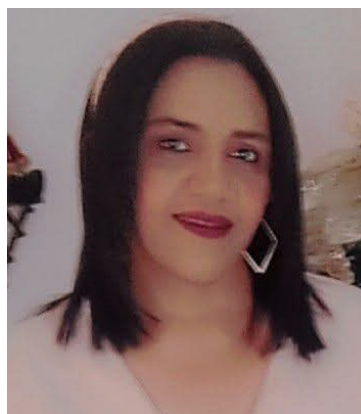
Ider Contreras



Jhon Álex Córdoba



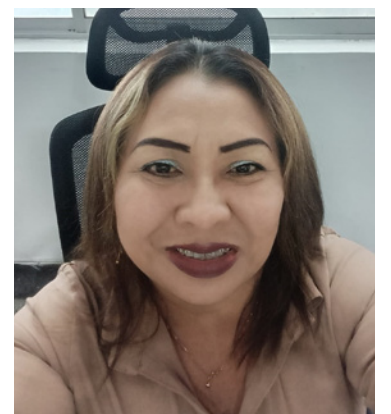
Nilo Nel Morales Huertas



Kelly Suárez Cuello



Wildes Mendoza Plata



Yazmine Fernández

DESTACADO Próximamente se estará reuniendo la nueva Junta, se asignarán los cargos y tomarán posesión para cumplir sus funciones durante el período comprendido entre 2026-2030.

Los profesores elegidos a la Junta directiva son Ider Contreras, Edwin Goyeneche, Jazmine Fernández, Gertrudis Del Prado, Jhon Álex Córdoba, Carlos Julio Díaz Nieves, Wildes Mendoza Pla-

ta, Kelly Suárez Cuello, Teresita Ramírez Epieyu, Nilo Nel Morales Huerta, Yair Guerrero Navarro, Richarzon Pinto Rangel, y Rubén Darío Rosado Ortiz. Mientras tanto, el nuevo

Comité de Ética de Asodegua estará conformado por los docentes Jairo Jiménez Crespo, Édgar de Jesús Martínez, Alonso Mendoza Contreras, Martha Charry Uriana y José Ceballos Uribe.

Próximamente se estará reuniendo la nueva Junta, se asignarán los cargos y tomarán posesión para cumplir sus funciones durante el período comprendido entre 2026-2030.

La medida estará vigente por dos años

Presidente Petro resalta declaratoria de reserva de 940 mil hectáreas en la Sierra Nevada de Santa Marta

“La Sierra Nevada de Santa Marta, el corazón del mundo, acaba de ser protegida por el Gobierno. Casi un millón de hectáreas de reserva ambiental en la Sierra Nevada de Santa Marta son parte de la reserva, una de las más grandes de la historia del país. Así cuidamos a

las comunidades indígenas, a la humanidad y la vida desde el corazón del mundo”.

Con este mensaje publicado en su cuenta de X, el presidente Gustavo Petro destacó la Resolución 0280 del 27 de marzo de 2026, emitida por el Ministerio de Ambiente y

Desarrollo Sostenible, mediante la cual se declaran temporalmente alrededor de 942 mil hectáreas como reserva de recursos naturales renovables en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Al respecto, la ministra (e) de Ambiente, Irene Vélez Torres, posteo en

la misma red social: “con esta decisión, aseguramos el papel esencial de la Sierra Nevada de Santa Marta como sistema que regula el agua de múltiples cuencas que abastecen al Caribe colombiano, en coherencia con nuestra apuesta por ordenar el territorio alrededor de la vida y del agua”.

La titular de la cartera de Ambiente y Desarrollo Sostenible agregó que, de esta manera, “reconocemos su significado vital para las comunidades que lo habitan y lo cuidan, avanzando en garantías de gobernabilidad ambiental para la integridad de la Línea Negra”.

Claves de la medida

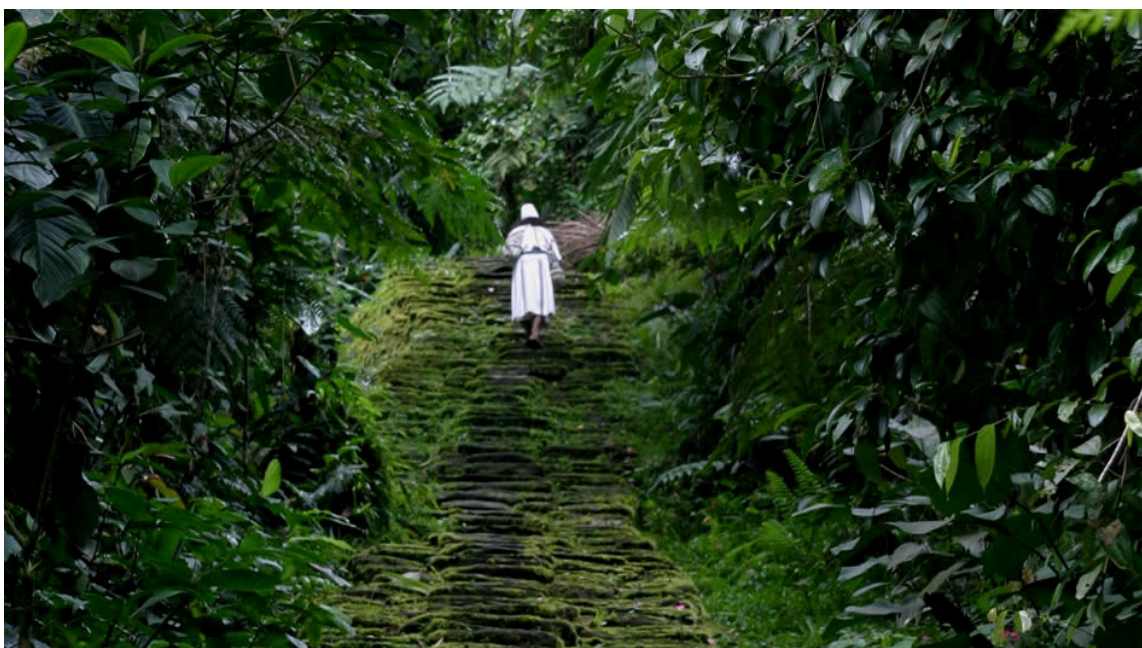
De acuerdo con la Resolución 0280, la declaratoria de esta reserva tendrá carácter temporal y se mantendrá vigente por el término de dos años, contados a partir de la expedición de dicha resolución, o hasta tanto se adopte una medida definitiva de protección

o manejo ambiental sobre el área.

Como consecuencia de la declaratoria, “no podrán otorgarse nuevas concesiones mineras, contratos especiales de exploración y explotación, ni cualquier otro tipo de contrato sujeto a regímenes especiales, así como tampoco podrá continuar el trámite de solicitudes en curso para la exploración o explotación de minerales dentro del área delimitada”.

Por este motivo, “la Agencia Nacional Minera no podrá otorgar nuevas concesiones, suscribir contratos ni habilitar nuevas áreas para el desarrollo de actividades de exploración o explotación minera dentro del área objeto de la medida”.

Además, las autoridades ambientales no podrán otorgar permisos ni licencias ambientales para la exploración o explotación de minerales en dicha área, que incluyen zonas de los departamentos de Cesar, Magdalena y La Guajira.



No se otorgarán licencias ambientales para la explotación de minerales en el área.

Al parecer perdió el control de la motocicleta

Trágico accidente de tránsito en Manaure deja una víctima fatal de la etnia wayuú

La tarde de ayer domingo se tiñó de luto en el municipio de Manaure, departamento de La Guajira, tras registrarse un grave accidente de motocicleta en la avenida principal de este municipio.

El siniestro cobró la vida de Rosendo Rosado, un hombre perteneciente a la etnia wayuú, quien falleció debido a la severidad de las lesiones sufridas tras perder el control del vehículo en el que se movilizaba.

Según los informes preliminares, Rosado viajaba



Rosendo Rosado de la etnia wayuú, fallecido.

DESTACADO

Ante la gravedad de Rosado, éste fue remitido a un centro asistencial de mayor complejidad; no obstante, los esfuerzos médicos fueron insuficientes.

acompañado de una mujer cuando, por razones que aún son materia de investigación, perdieron la estabilidad de la motocicleta y cayeron violentamente sobre el pavimento. Tras el impacto, ambos fueron auxiliados por testigos y trasladados de urgencia al hospital local. Ante la gravedad de su cuadro clínico, Rosado fue remitido a un centro asistencial de mayor complejidad; no obstante, los esfuerzos médicos fueron insuficientes, ya que in-

gresó sin signos vitales.

Hasta el momento, las autoridades de tránsito no han entregado un pronunciamiento oficial sobre los factores que originaron el siniestro, mientras la comunidad regional lamenta este suceso que enluta a una familia indígena de la zona.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Se sensibilizó a turistas nacionales, extranjeros y comunidad

Policía reforzó controles en playas de Riohacha con campaña 'Civiplaya' durante Semana Santa

En el marco de la estrategia Turismo Seguro y el Plan Semana Santa Segura, la Policía Nacional intensificó las acciones preventivas en las principales zonas turísticas de La Guajira, con el objetivo de garantizar la seguridad de residentes y visitantes.

A través del Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, los uniformados desarrollaron la campaña 'Civiplaya' en las playas de Riohacha, enfocada en sensibilizar a turistas nacionales, extranjeros y comunidad en general sobre prácticas seguras durante su permanencia en estos espacios.

Durante las jornadas, se



Se difundieron recomendaciones orientadas a prevenir incidentes, especialmente casos de inmersión.

brindó acompañamiento permanente y se difundieron recomendaciones orientadas a prevenir incidentes, especialmente casos de inmersión. Entre ellas, evitar el consumo excesivo de alcohol antes de ingresar al mar, no bañarse en zonas no vigiladas o en horarios nocturnos, mantener bajo supervisión las pertenencias y acatar las indicaciones de salvavidas y autoridades.

El comandante del Departamento de Policía La Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, destacó que estas acciones buscan no solo prevenir emergencias, sino también promover el autocuidado y la corresponsabilidad ciudadana.

La institución reiteró el llamado a disfrutar de los atractivos naturales del departamento con responsabilidad, contribuyendo a una temporada segura.

La mercancía está valorada en \$838 millones

Incautan en La Guajira más de 19 toneladas de alimentos perecederos de contrabando

En el marco del plan 'Semana Santa Segura', la Policía Nacional, a través de la Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera (Polfa) y en coordinación con la Dian, incautó en La Guajira un cargamento de alimentos perecederos de procedencia extranjera, valorado en \$838 millones, que no cumplía con

los requisitos sanitarios para su comercialización.

El operativo se desarrolló en el municipio de Maicao, donde uniformados de la División de Control Operativo Riohacha, durante labores de inspección en los principales ejes viales, detectaron un camión que cubría la ruta Paraguachón-Riohacha y

transportaba la mercancía bajo la modalidad de ocultamiento.

En el vehículo fueron

En el vehículo fueron hallados 19.530 kilogramos de tamarindo y 49 bultos de orégano, productos que no contaban con la documentación exigida por las autoridades.

hallados 19.530 kilogramos de tamarindo y 49 bultos de orégano, productos que no contaban con la documentación exigida, entre ella el certi-

ficado fitosanitario del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

La mercancía fue dejada a disposición de la Dian para los trámites correspondientes. Las autoridades destacaron que este resultado contribuye a proteger la salud pública, el agro nacional y la economía formal, al combatir el contrabando y la evasión de impuestos.



La Policía Nacional informó que la mercancía fue dejada a disposición de la Dian para los trámites correspondientes.

OPORTUNIDAD

SE VENDE NEGOCIO EN ALBANIA EN TODA LA PLAZA PRINCIPAL MUY BUEN PUNTO, MÁS DE 25 AÑOS DE FUNCIONAMIENTO, MÁS INFORMACIÓN AL WHATSAPP: 350 820 62 44 - 301 393 18 44

Hacia parte de la subestructura criminal 'Javier Cáceres'

Cae en Mingueo alias 'La tía', presunta cabecilla logística de 'Los Pachenca'

La Policía Nacional de Colombia, a través de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol, en articulación con la Fiscalía General de la Nación, logró en el corregimiento de Mingueo, en el municipio de Dibulla (La Guajira), la materialización de la captura de María Mónica Graciano Quiñones, conocida con el alias de 'La tía' o 'La mona', quien es señalada como presunta cabecilla logística de la subestructura criminal 'Javier Cáceres' de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra (ACS), también conocidas como 'Los Pachenca'.

Alias 'La tía', que cuenta con una trayectoria criminal de más de tres años, se había consolidado como la mano derecha de alias 'Nain' o 'Bendito menor', cabecilla principal de la



Un Juez de Control de Garantías, dio legalidad a la captura de María Mónica Graciano, alias 'La tía'.

mencionada subestructura criminal. Sus funciones dentro de la organización eran críticas para el sostenimiento del componente armado, siendo la responsable de la gestión, obtención y provisión de armamento, material de

intendencia y alimentación para los integrantes del grupo armado.

Además, era la encargada de hacer inteligencia delictiva mediante la canalización de información sobre ciudadanos que presuntamente infringían

los lineamientos impuestos por el grupo criminal, entregando estos datos a los componentes armados para la ejecución de sanciones económicas, trabajos forzados u homicidios selectivos.

El teniente coronel Oscar Andrés Gómez Castro, director de Investigación Criminal e Interpol (encargado), dijo que según las investigaciones, alias 'La tía' se encuentra vinculada directamente con un atroz hecho ocurrido en diciembre de 2025 en el corregimiento de Mingueo. Se le acusa de haber participado activamente en la retención, tortura, homicidio y posterior desmembramiento de un adolescente de 16 años, de nacionalidad venezolana.

Durante el procedimiento judicial, las auto-

ridades lograron la incautación de dos equipos móviles de comunicación, los cuales están siendo sometidos a análisis forense para extraer información vital sobre la red de contactos y futuras acciones terroristas de la estructura criminal.

La capturada fue presentada en audiencia pública ante un Juez de Control de Garantías, quien dio legalidad a su captura y la Fiscalía General de la Nación le imputó cargos por los delitos de homicidio agravado y concierto para delinquir agravado.

Con este resultado, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y la desarticulación de los grupos armados organizados que pretenden desestabilizar el orden público en la región Caribe.

Fue trasladado hasta el Hospital San José Oportuna reacción policial permite salvar la vida de un ciudadano en Maicao

En una rápida y solidaria acción, uniformados de la Policía Nacional atendieron un caso de emergencia registrado en el barrio Víncula Palacio, donde un ciudadano resultó afectado tras sufrir una descarga eléctrica mientras realizaba labores de instalación de un aire acondicionado en el techo de su vivienda.

El hecho ocurrió en la calle 5 con carrera 29, donde el señor Hernán Hernández Rodríguez perdió el conocimiento luego de entrar en contacto con una guaya eléctrica. De inmediato, los policías que

llegaron al lugar activaron los protocolos de atención, informaron a la central de comunicaciones y coordinaron el apoyo con unidades de Bomberos y personal especializado.

Bajo el liderazgo del mayor Billy Andrew's, comandante de la Estación de Policía Maicao, se realizaron maniobras seguras y oportunas para descender al ciudadano desde el tejado, evitando que sufriera lesiones adicionales. Posteriormente fue trasladado hasta el Hospital San José, donde recibió atención médica oportuna. Actual-

mente, se encuentra fuera de peligro y acompañado de su esposa.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, destacó la vocación de servicio de los uniformados.

"Este hecho refleja el compromiso permanente de nuestros policías con la vida y la integridad de los ciudadanos. Actuamos con rapidez, humanidad y profesionalismo para brindar auxilio en situaciones críticas, reafirmando que nuestra misión va más allá de la seguridad, estamos



La Policía realizó maniobras seguras y oportunas para descender al ciudadano desde un tejado.

para servir y proteger en todo momento".

La Policía Nacional invita a la comunidad a extremar las medidas de precaución al realizar traba-

jos que involucren redes eléctricas, y a comunicarse de manera inmediata con las autoridades ante cualquier situación de emergencia.

En una rápida y efectiva intervención, uniformados de la Policía Nacional lograron la captura de un hombre de 24 años por el delito de hurto, en hechos ocurridos en la calle 12 con carrera 8 del municipio de Riohacha.

La acción policial se produjo luego de que la víctima alertara a los policías sobre el hurto de su motocicleta, lo que permitió activar de inmediato el plan de búsqueda y localización. Gracias a la reacción oportuna de las patrullas en el sector, se ubicó al presunto responsable y se recuperó el automotor.

El vehículo recuperado corresponde a una

Capturan a un hombre y recuperan la moto que acababa de robar en Riohacha

motocicleta marca Bajaj, línea Bóxer, modelo 2022, color negro, avallada en aproximadamente 7 millones de pesos, la cual fue devuelta a su propietario, un ciudadano de 51 años, quien manifestó su intención de interponer la respectiva denuncia.

El capturado fue informado de sus derechos y trasladado a las instalaciones de la Fiscalía General de la Nación, donde quedó a disposición del fiscal de turno por el delito de hurto.



Gracias a la reacción oportuna de las patrullas, se ubicó al presunto responsable y se recuperó la moto.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, destacó que "estos resultados evidencian la capacidad de reacción de nuestros uniformados y la importancia de la denuncia oportuna por parte de la ciudadanía. Seguimos desplegando acciones contundentes para combatir el hurto en todas sus modalidades".

La Policía Nacional invita a la comunidad a continuar denunciando cualquier hecho delictivo y a adoptar medidas de autoprotección, contribuyendo así a fortalecer la seguridad y la convivencia en el territorio.



Con acompañamiento de más de 1.300 uniformados

Operativos especiales durante Semana Santa dejan 37 personas capturadas en La Guajira

Un balance positivo y satisfactorio en materia de seguridad se registró en el departamento de La Guajira durante el desarrollo de las actividades religiosas y culturales de la Semana Santa, tanto así, que en el marco de la estrategia 'Semana Santa Segura' la Policía Nacional con todos sus componentes operativos y de prevención realizó planes diferenciales para la contención de los delitos de mayor impacto en La Guajira, reportando excelentes resultados.

El despliegue del servicio de Policía se priorizó en varias líneas de acción operativas y de prevención: turismo, centros religiosos, seguridad ciudadana, protección de niños, niñas y adolescentes y protección al medio ambiente, logrando garantizar la tranquilidad de la comunidad en general durante todos los eventos litúrgicos.

Seguridad ciudadana

Uniformados adscritos al Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes redoblaron sus esfuerzos durante la Semana Santa en labores de prevención, control y disuasión, y permitieron contrarrestar la comisión de actos delictivos. Además, se logró la captura



Se realizaron actividades de prevención en los diferentes lugares emblemáticos y turísticos de La Guajira.

de 37 personas por diferentes conductas punibles en La Guajira como hurto, lesiones personales, homicidio, porte ilegal de armas de fuego, porte de estupefacientes y orden judicial.

De igual forma, se logró la recuperación de 04 motocicletas y 02 vehículos, la incautación de 05 armas de fuego ilegales, 2.334 gramos de marihuana, 259.280 kilogramos

de cocaína, 26 cartuchos de diferentes calibres, 04 armas traumáticas y 350 kilos de productos pesqueros.

Tránsito y transporte

Desde el domingo 29 de marzo hasta el día 05 de abril del año en curso, se movilizaron por La Guajira un total de 61.496 vehículos, reportando de estos el ingreso de 29.663 vehículos, mientras que

31.883 salieron por los diferentes ejes viales del Departamento, además, se impusieron 231 comparendos por infracciones al Código Nacional de Tránsito y Transporte.

Por otra parte, se presentaron tres siniestros viales en carreteras de La Guajira, donde fallecieron tres personas y una resultó lesionada.

Implementación Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Se elaboraron 215 órdenes de comparendos a ciudadanos por conductas contrarias a la convivencia, dentro de las cuales se destaca el artículo 35 "comportamientos que afectan las relaciones entre personas y las autoridades" con 38 aplicaciones.

Turismo: se dispuso de un gran número de uniformados adscritos al Grupo de Protección al Turismo, con el cual se atendieron los requerimientos ciudadanos y se promovieron pautas de seguridad y acompañamiento permanente en zonas hoteleras, parques, zonas recreacionales, balnearios y playas.

Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia

Dentro de los operativos de vigilancia y control enfocados a la prevención integral de los niños, niñas y

adolescentes se realizaron actividades de prevención en los diferentes lugares emblemáticos y turísticos de La Guajira, así como en los terminales de transporte y el aeropuerto.

Grupo de Carabineros y Protección Ambiental

En cuanto a la protección de fauna y flora silvestre, la Policía Ambiental logró la incautación de 350 kilogramos de producto pesquero, 4.122 galones de hidrocarburos, la recuperación de 05 aves silvestres, al igual que la realización de campañas ambientales enfocadas a la prevención del uso de la Palma de Cera, Orquídeas y consumo de fauna silvestre.

Retorno seguro

Además, la Policía garantiza el retorno seguro de las familias por los corredores viales.

El Departamento de Policía Guajira continuará contrarrestando todas las acciones delictivas que afectan la tranquilidad, seguridad y convivencia ciudadana. De igual manera, invita a la ciudadanía a denunciar o suministrar información de manera oportuna sobre la comisión de cualquier delito a la línea de emergencias 123 o al CAI de policía más cercano.

Simulacro de siniestro vial fortalece la capacidad de respuesta ante emergencias en La Guajira

Con el propósito de medir los tiempos de reacción, fortalecer la atención ante emergencias en las vías de La Guajira y concientizar a la ciudadanía de la importancia de una cultura vial responsable, el Gobierno de Jairo Aguilar Deluque, junto al Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte llevó a cabo un simulacro de siniestro vial como parte de la cam-

paña 'Movízate seguro y descubre La Guajira'.

El ejercicio recreó un escenario crítico que incluyó la colisión entre un vehículo y dos motocicletas, con múltiples víctimas, una fatalidad, personas lesionadas, conato de incendio y derrame de líquidos inflamables. La simulación, realizada en la vía nacional Riohacha - Santa Marta, a la altura del

kilómetro 3, permitió evaluar la respuesta operativa y la coordinación entre los diferentes organismos de socorro, autoridades presentes y entidades con responsabilidad en las vías del territorio.

"Realizamos el primer simulacro en el Departamento donde estamos enviándole un mensaje claro a todos los actores viales, de cuál es la ruta

de atención al momento de un siniestro vial", explicó el director del Departamento Administrativo de Tránsito, José Zuleta Zabaleta. Y resaltó, además, que el simulacro también permitió identificar oportunidades de mejora en los procesos de respuesta. Entendiendo estos espacios como herramientas fundamentales, para optimizar la capacidad opera-

tiva y la toma de decisiones en escenarios reales.

Durante la jornada, participaron organismos de emergencia, Crue de Secretaría de Salud Departamental, Ditra Policía Nacional, Instramda del Distrito de Riohacha, la Concepción Santa Marta Paragachón, Secretaría General de La Guajira, equipos técnicos, y empresas observadoras que también tienen responsabilidad en las vías como Cerrejón, Copetran, Amtur.

Juntos, pusieron en práctica los protocolos de atención, desde el reporte inicial del incidente hasta la atención de heridos, control del riesgo y aseguramiento de la vía. Asimismo, evaluaron aspectos clave como la activación de la cadena de llamadas, el traslado de lesionados y el manejo de situaciones de alto riesgo. El compromiso del gobernador Jairo Aguilar Deluque con esta campaña es claro: promover una movilidad segura y proteger la vida de todos los actores viales, a través de estrategias pedagógicas, preventivas y operativas en el territorio.



El ejercicio recreó un escenario crítico que incluyó la colisión entre un vehículo y dos motocicletas.



Durante enfrentamiento en zona rural de Matitas

Dan de baja a un sujeto que se había fugado de la Estación de Policía de El Molino el pasado 19 de marzo

Ayer domingo 5 de abril, en zona rural de Matitas, jurisdicción de Riohacha, en un enfrentamiento con unidades de la Policía Nacional, fue dado de baja Jhon Freddy Valera Góngora, natural de Santa Marta, Magdalena, de 33 años de edad, quien el pasado 19 de marzo del año en curso se había fugado de los calabozos de la estación de policía de El Molino, junto con otro detenido.

Según las informaciones conocidas, Valera



Jhon Freddy Valera Góngora, natural de Santa Marta, Magdalena, de 33 años de edad, fallecido.

DESTACADO

El hoy occiso, al parecer se movilizaba en una motocicleta, junto con otro hombre, quien presuntamente fue herido y huyó del sitio donde ocurrieron los hechos.

Góngora estaba sindicado por el delito de fabricación y porte ilegal de armas.

El occiso al parecer se movilizaba en una motocicleta, junto con otro hombre, quien presuntamente, fue herido y huyó del sitio donde ocurrieron los hechos.

El comandante de la estación de policía de El Molino, manifestó que las autoridades continúan con la búsqueda de Víctor Pérez Álvarez, el otro sujeto fugado de esa unidad policial.

Las autoridades están investigando Choque entre tractocamión y motocicleta deja una persona muerta en la vía Riohacha – Maicao

En horas de la tarde del sábado 4 de abril, se registró un accidente de tránsito en la vía Riohacha - Maicao a la altura del kilómetro 63, donde una persona de sexo masculino falleció por el fuerte impacto.

Según se pudo conocer, en el accidente de tránsito se vieron involucrados un tractocamión y una motocicleta, en circunstancias

que aún se desconocen y que son materia de investigación.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron con el levantamiento del cadáver y el inicio de las investigaciones para determinar el modo, tiempo y circunstancias en que ocurrió el hecho.



Las autoridades procedieron con el levantamiento del cadáver y el inicio de las investigaciones.

Había sido remitido desde San Juan del Cesar

Luto en Barrancas por la muerte en una clínica de Valledupar de joven estudiante de medicina

En la madrugada del sábado 4 de abril falleció en la Clínica de Alta Complejidad de Valledupar Emer José Puche Pérez, de 25 años, estudiante de Medicina de la Universidad Metropolitana de Barranquilla y oriundo del municipio de Barrancas, La Guajira.

El deceso se produjo hacia las 4:00 a.m., luego de que el joven fuera remitido desde el municipio de San Juan del Cesar hasta la capital del Cesar, donde recibió atención médica.

DESTACADO

Emer Jesús Puche era reconocido por su dedicación académica, compromiso y calidad humana, cualidades que le permitieron ganarse el aprecio de la comunidad.

Puche era reconocido por su dedicación académica, compromiso y calidad humana, cualidades que le permitieron ganarse el aprecio de la comunidad. Además, pertenecía a una familia estimada en Barrancas.

Su partida ha generado profunda conmoción en esta población guajira, donde allegados lamentan la pérdida. Se espera que en las próximas horas su cuerpo sea trasladado a su tierra natal, donde será despedido por sus seres queridos.



La víctima es Emer José Puche Pérez, estudiante de Medicina de la Metropolitana de Barranquilla.



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:

✉ columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe

Alcanzó a ser llevado a un centro asistencial

Ataque a bala deja un muerto y varios heridos en una gallera en el barrio Las Tunas de Riohacha

En horas de la noche del Viernes Santo, se registró un atentado sicarial en una gallera ubicada en la carrera 35 con calle 31 del barrio Las Tunas de Riohacha, que dejó como resultado un hombre muerto y varias personas heridas.

La víctima de este hecho violento fue identificada como Josimar Torres, quien junto a las demás personas fueron trasladados a un centro asistencial, donde los médicos de turno confirmaron su deceso producto de los múltiples impactos de bala que recibió en su



Los médicos de turno confirmaron el deceso de Josimar Torres, producto de las heridas recibidas.

DESTACADO
Al lugar ingresaron dos sujetos que se movilizaban en una moto, quienes sin mediar palabra desenfundaron sus armas de fuego y dispararon contra los presentes.

humanidad. Se pudo conocer que al lugar ingresaron dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta, quienes sin mediar palabra desenfundaron sus armas de fuego y dispararon contra los presentes, tras el ataque a bala los dos sujetos huyeron del sitio con rumbo desconocido. Hasta el lugar llegaron las autoridades competentes quienes procedieron al inicio de las investigaciones para determinar el móvil de este hecho violento en la capital del departamento de La Guajira.

Las autoridades iniciaron las investigaciones Asesinan a tiros al exconcejal Edilbert Moscote en zona rural de Dibulla

El exconcejal Edilbert Nicolás Moscote Freile fue asesinado a tiros en el corregimiento de La Punta de los Remedios, jurisdicción del municipio de Dibulla, sobre la Troncal del Caribe.

Según la información conocida, la víctima recibió varios impactos de arma de fuego que le ocasionaron la muerte de manera instantánea en el lugar de los hechos.

Edilbert Moscote se

DESTACADO
Según lo informado por una fuente ligada a la investigación, los hechos ocurrieron en una residencia de la calle 2 con carrera 3 del barrio La Marina.

desempeñó como concejal de Dibulla durante el periodo constitucional 2012-2015, luego de ser elegido por el Partido Liberal. Durante su campaña política se identificó como 'La clave'. Sobre los móviles del hecho violento circulan diversas versiones, sin embargo, las autoridades iniciaron las investigaciones y no descartan que se trate de un hecho sicarial.



Edilbert Moscote se desempeñó como concejal de Dibulla durante el periodo constitucional 2012-2015.

En el hecho también falleció su hermano Eddier Confirman la muerte de Eddi Francisco Vanegas tras ataque armado el 17 de marzo en Maicao

La tragedia que sacudió al municipio fronterizo el pasado 17 de marzo ha tenido un desenlace devastador. En la mañana de ayer domingo, se confirmó el fallecimiento de Eddi Francisco Vanegas González, quien se encontraba bajo pronóstico reservado tras un violento ataque sicarial.

Con su partida, la familia Vanegas González pierde a un segundo miembro en este mismo episodio de sangre, sumándose al fallecimiento inicial de Eddier José Vanegas González.

Los hechos se originaron en la calle 16 con carrera 21, cuando las víctimas, al notar que eran perseguidas por dos sujetos en motocicleta, decidieron no ser víctimas pasivas. En un acto de defensa y valentía, el automóvil en el que se movilizaban persiguió a los atacantes hasta la calle 2 entre carreras 18

y 19, logrando arrollarlos. Sin embargo, en medio del impacto del choque, uno de los sicarios accionó su arma de fuego, hiriendo de muerte a Eddi Francisco.

Es imperativo recordar que los presuntos autores materiales fueron capturados el mismo día de los hechos gracias a la reacción de las víctimas y la

intervención policial. Hoy, tras la muerte de un segundo integrante de esta familia, el clamor de Maicao es uno solo: que a los jueces no les tiemble la voz al condenar a los detenidos. La comunidad exige que el peso de la Ley caiga de manera implacable sobre quienes sembraron el dolor en este hogar guajiro.



Eddi Francisco Vanegas González, fallecido.



El sicario se movilizaba en una motocicleta

De varios disparos asesinan a una persona en condición de calle en Riohacha

En horas de la madrugada del viernes 3 de abril, se registró un atentado sicarial en un sector de la calle 14 con carrera 10 del centro de la ciudad de Riohacha, donde una persona de sexo masculino y que aparentemente vivía en condición de calle, fue asesinado de varios disparos.

La víctima fue identificada como Jacob De Jesús Villalba Meza de 29 años de edad, natural de la ciudad de Sincelejo, Sucre, quien según las versiones se sustentaba pidiendo dinero en los semáforos del centro de Riohacha y no tenía lugar fijo para habitar,



Jacob Villalba Meza de 29 años, fallecido.

informaron algunos testigos. Según lo informado, Villalba Meza, fue atacado por otro sujeto que se movilizaba en una motocicleta, quien sin mediar palabra le disparó en varias oportunidades dejándolo sin vida de manera inmediata. Las autoridades competentes llegaron hasta el lugar de los hechos para proceder con el levantamiento del cadáver y traslado a la morgue de Medicina Legal de Riohacha, para la necropsia correspondiente y proceder con las investigaciones con el fin de determinar el móvil de este nuevo crimen.